

# Republicanism, género y esclavitud. El viaje transatlántico de Sarah Livingston Jay y de su esclava Abbe (1779-1783)\*

Republicanism, Gender and Slavery. The Transatlantic Journey of Sarah  
Livingston Jay and her Slave Abbe (1779-1783)

Carmen de la Guardia Herrero

Universidad Autónoma de Madrid.

Recibido el 2 de abril de 2011.

Aceptado el 16 de diciembre de 2011.

BIBLID [1134-6396(2011)18:1; 117-146]

## RESUMEN

En este texto, a través del viaje que realizaron a Europa, Abbe, una esclava de New Jersey, y su “ama”, la republicana Sarah Livingston Jay, casada con el revolucionario estadounidense John Jay, exploramos, desde una perspectiva de género, la compleja relación entre republicanism y esclavitud, y también revisaremos los diferentes lugares que el republicanism atlántico otorgó a los grupos que excluyó de la vida pública. Entre ellos el de las mujeres libres y el de los esclavos y esclavas. Para los revolucionarios no existió contradicción entre el discurso del republicanism y la desigualdad legalizada de mujeres de origen europeo y de esclavos y esclavas. Todos los debates del republicanism sobre la esclavitud se centraron en la contradicción de ésta con la libertad, pero nunca se cuestionaron el lugar que, por la condición aceptada de desigualdad, ocuparon esclavos, mujeres y los otros grupos excluidos de ciudadanía.

**Palabras clave:** Republicanism. Igualdad. Libertad. Género. Discurso revolucionario. Esclavitud.

## ABSTRACT

In this text we will explore the complex relationship between republicanism and slavery from a gender studies perspective. For that purpose, we will study the journey to Europe of Abbe, a slave from New Jersey and her owner, the Republican Sarah Livingston Jay, who

\* Este texto forma parte de una investigación más amplia vinculada al proyecto de investigación financiado titulado: “Trayectorias transatlánticas. Personajes y redes entre la Península Ibérica y el continente americano (1808-1978)”. Referencia HAR 2009 13913-C02-01 (sub. Hist).

was married to John Jay. We will also examine the positions to which Atlantic Republicanism relegated those excluded social groups, i. e. free women and slaves. For the revolutionaries it appeared to be no contradiction between the Republican narrative and the inequality concerning European women and slaves. All debates dealing with slavery pointed out the lack of freedom, but never raise the question about the accepted condition of inequality in their own specific society.

**Key words:** Republicanism. Equality. Liberty. Gender. Revolutionary discourse. Slavery.

## SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Republicanism y esclavitud. 3.—Republicanism y género. 4.—Sarah y Abbe. El viaje a Europa. 5.—La esclavitud en Madrid. 6.—Los esclavos de los Jay en Paris. 7.—Reclusión y muerte de Abbe. 8.—Conclusión.

### *1.—Introducción*

Durante el siglo XVIII en las principales ciudades españolas convivieron esclavos procedentes del mundo islámico, la mayoría fruto de guerras y secuestros, y esclavos, pocos, vinculados a la trata atlántica, que pertenecían a súbditos de Su Majestad Católica que habían vivido en las Indias o a extranjeros que habitaban, por unas razones u otras, en ciudades españolas. Durante el Antiguo Régimen fue muy habitual que viajeros, diplomáticos y comerciantes americanos vinieran a Europa acompañados de alguno de sus esclavos domésticos. “Amos” y esclavos compartieron así la experiencia de vislumbrar otras formas de vida y de socialización.

En este texto acompañaremos en su caminar por Madrid y París a dos mujeres: a Abbe, una esclava de New Jersey, y a su “ama”, la republicana Sarah Livingston Jay, casada con el revolucionario estadounidense John Jay. Las dos estuvieron en Europa desde 1779 hasta 1783, año en el que falleció Abbe. John Jay, se trasladó con parte de su familia y con dos esclavos —un varón que le atendió a él y Abbe que sirvió a su mujer—, en plena guerra de independencia de Estados Unidos (1775-1783), a Madrid y a París. Jay había sido elegido por el Congreso Continental de los Estados Unidos representante ante la corte de Madrid para lograr ayuda y firmar un tratado entre la Monarquía Hispana y Estados Unidos. También fue designado para negociar en París la paz entre las colonias, su antigua metrópoli y las potencias borbónicas en 1783.

La estancia de Sarah Jay y de su esclava Abbe en Europa, examinada a través de la prolífica correspondencia que John y Sarah mantuvieron entre sí y con sus amigos y familiares estadounidenses, y de diferentes expedientes de los libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, del

Archivo Histórico Nacional de Madrid, nos permitirá reflexionar sobre la compleja relación entre republicanismo y esclavitud, y también sobre los diferentes lugares que el republicanismo atlántico otorgó a los grupos que excluyó de la vida pública. Entre ellos el de las mujeres libres y el de los esclavos y esclavas.

## 2.—*Republicanism and esclavitud*

Muy poco después de que Thomas Jefferson redactara la Declaración de Independencia de Estados Unidos, en julio de 1776, y afirmara: “Que todos los hombres son creados iguales y dotados por el creador de derechos inalienables como son la vida, la libertad y la consecución de la felicidad”, miles de esclavos huían de sus amos, muchos de ellos independentistas estadounidenses, incorporándose a las filas del “tirano” Jorge III o dirigiéndose hacia núcleos urbanos del Canadá británico o de la Florida española. En total un tercio de estos esclavos fugitivos fueron mujeres<sup>1</sup>. Está claro que los esclavos percibían que los términos esenciales del republicanismo revolucionario, cuanto menos, les eran ajenos.

El desorden causado por la guerra de independencia permitió estas huidas masivas y la proclamación del último gobernador real de Virginia, lord Dunmore, del 7 de noviembre de 1776, prometiendo la libertad a los esclavos que abandonaran las plantaciones de los rebeldes y se alistaran en el ejército británico, las legitimó. De Monticello, la próspera plantación de Thomas Jefferson, huyeron cuatro varones y diecinueve más lo hicieron de sus otras plantaciones —Elk Hills y Willis Creek—. También tres esclavos se escaparon de Mount Vernon, propiedad del comandante en jefe del nuevo ejército estadounidense: George Washington. De las tierras de Peter Jay, el padre de John, también huyeron muchos. “Frank y el chico de Fady, se han pasado al enemigo”, escribía quejoso a sus hijos en 1779 el padre de John Jay<sup>2</sup>. Cuando las tropas británicas se retiraron tras la victoria estadounidense, miles de afroamericanos marcharon con ellos. La mayoría se instalaron en Gran Bretaña, Canadá, las Indias Occidentales y algunos llegaron hasta África<sup>3</sup>. Es verdad que muchos esclavos permanecieron en las plantaciones y en las granjas americanas, suponemos que por temor a

1. PYBUS, Cassandra: *Epic Journeys of Freedom. Runaways Slaves of the American Revolution and their Global Quest for Liberty*. Boston, Beacon Press, 2006.

2. Peter Jay a John y James Jay, Fish Kill, 1 de septiembre de 1779, en MORRIS, Richard B.: *John Jay: The Making of a Revolutionary, 1745-1780*. New York, Harper & Row, 1975, p. 631.

3. FARAGHER, John Mack; BUHLE, Mari Jo; CZITROM, Daniel y ARMITAGE, David:

las represalias o por falta de oportunidades de escaparse. Entre los que no huyeron estaba una joven afroamericana llamada Abbe que, en el momento del estallido de la guerra, trabajaba en *Liberty Hall*, la casa del “rebelde” y futuro gobernador de New Jersey: William Livingston<sup>4</sup>.

Se ha escrito mucho sobre la contradicción existente, en los discursos políticos del republicanismo estadounidense, entre la ardorosa defensa de la igualdad y de la libertad realizada durante la revolución americana y el reforzamiento de la esclavitud que se produjo durante los siglos XVIII y XIX en Estados Unidos. Para la mayor parte de los historiadores, los Padres Fundadores eran conscientes de esa contradicción y si la esclavitud pervivió fue porque pesaron más las razones económicas y políticas, que exigían el mantenimiento de la institución en el Sur, que el propio discurso revolucionario. Pero creemos que esa perspectiva no es del todo acertada. Esa contradicción en el discurso del republicanismo hay que matizarla<sup>5</sup>.

Cuando estalló la revolución de las antiguas colonias inglesas en América del Norte, en 1775, la población que habitaba allí era de cerca de cuatro millones de habitantes de los que un 21,4 por cien eran esclavos. Como sabemos, la mayor parte se concentraba en el Sur. En Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia la proporción ascendía, nada menos, que a un 41,6 por cien de la población total<sup>6</sup>. Pero también había esclavos en el Norte sobre todo en las ciudades portuarias de la costa Este. En la ciudad de Nueva York no sólo los grandes propietarios tenían esclavos. Además los poseyeron artesanos y comerciantes. Un total del 14% por cien de la población de la ciudad era de origen africano antes del estallido de la revolución<sup>7</sup>. Es verdad, que algunos de estos pobladores eran libertos pero la mayoría eran esclavos que trabajaban como artesanos

---

*Out of Many. A History of the American People.* Eglewood Hills, Prentice Hall Englewood Cliffs, 1994. pp. 187-189.

4. GUARDIA, Carmen de la: “La corte de Madrid y la virtud republicana: los escritos de Sarah Livingston Jay”. En GARRIGUES LÓPEZ-CHICHERRI, E. (coord.) y SÁNCHEZ MONTAÑÉS, E; HILTON, Sylvia L; HERNÁNDEZ RUÍGOMEZ, A. y GARCÍA MONTÓN, I. (eds.): *Norteamérica a finales del siglo XVIII: España y los Estados Unidos*. Madrid, Marcial Pons-Consejo España Estados Unidos, 2009. pp. 259-281.

5. GUARDIA, Carmen de la: “La conquista de la ciudadanía política en Estados Unidos”. En PÉREZ LEDESMA, Manuel, editor: *Ciudadanía y democracia*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000, pp. 71-100.

6. WEIL, François: “The peuplement des États-Unis, une histoire marquée par le pragmatisme”. En Marie France TOINET, M. F. (ed.): *L'Etat des Etats-Unis*. Tours, La Découverte, 1990. pp. 83-87. MACLEOD, Duncan J.: *Slavery, Race and the American Revolution*. Nueva York, Cambridge University Press, 1974. pp. 62-69.

7. FOY, Charles R: “Seeking Freedom in the Atlantic World, 1713-1783”. *Early American Studies: An Interdisciplinary Journal*, 4/1 (2006), 49.

en las distintas actividades de la ciudad. Sobre todo en los astilleros y en oficios relacionados con la actividad portuaria. Otros trabajaron como sirvientes domésticos<sup>8</sup>. En el estado de Nueva York, de donde procedían Sarah y John Jay, habitaban según el primer Censo de Estados Unidos, realizado en 1790, 21.193 esclavos<sup>9</sup>.

La representación que la ilustración americana tenía de la población de origen africano no se alteró en los debates revolucionarios. Muchos de los autores republicanos se ocuparon de los esclavos y siempre los representaron como seres “próximos a la naturaleza”. Arrancados de su medio y privados de libertad, los afroamericanos resultaban menos exóticos que los indígenas para los republicanos americanos. Las imágenes de los esclavos se sucedían en descripciones y enciclopedias escritas en Estados Unidos en el siglo XVIII. “Negro, *Homo pelli nigra* nombre dado a una variedad de la especie humana”, afirmaba la primera edición de la *Enciclopedia Británica* publicada en Estados Unidos, en 1798, “...Los vicios más notorios parecen formar parte de esta raza infeliz: la holgazanería, la traición, la venganza, la crueldad, la deshonestidad... la incontinenia, parecen haber extinguido los principios de la ley natural y haber silenciado la reprobación de la conciencia. No conocen el sentido de la compasión” —continuaba la *Enciclopedia*— “y constituyen un ejemplo horrible de la corrupción que puede alcanzar el hombre dejado a su libre albedrío”<sup>10</sup>. De forma muy parecida se expresaba Thomas Jefferson en sus *Notas sobre el estado de Virginia*. La desigualdad/inferioridad del negro fue analizada con minuciosidad ilustrada por el autor de la Declaración de Independencia:

La primera diferencia que nos choca es la del color. Tanto si el negro de los africanos procede de la membrana reticular que hay debajo de la piel, o del color de la sangre o de la bilis o de cualquier otra secreción, la diferencia está fijada en la naturaleza... Comparándolos con los blancos... en cuanto a la memoria son iguales que los blancos; en capacidad racional muy inferiores... y en imaginación son incapaces, sin gusto y anómalos<sup>11</sup>.

Es esa representación, que situaba a los esclavos como seres inferiores a los pobladores de origen europeo, la que justificó la existencia de la institución de la esclavitud de varones y mujeres y que en los debates

8. FOY, Charles R: “Seeking Freedom in the Atlantic World”, *op. cit.*, p. 49.

9. Census of population and Housing, 1790 Census, disponible en la red <http://www.census.gov/prod/www/abs/decennial/1790.html> (17/6/2011).

10. EZE, Chukwudi (ed.): *Race and the Enlightenment. A reader*. Cambridge, Blackwell Publishers, 1997, pp. 93-95. En este texto, como en todos los posteriores, escritos originalmente en inglés, la traducción es de la autora.

11. EZE, Chukwudi (ed.): *Race and the Enlightenment*, *op. cit.*, pp. 98-99.

políticos revolucionarios nunca se cuestionase la desigualdad entre unos, los pobladores varones de origen europeo, con todos aquellos que quedarán excluidos del ámbito político y civil. Todos los debates y discusiones sobre la esclavitud se articularon en la violación que esta suponía de la libertad pero nunca se mencionó que atentara contra la igualdad.

Pero no sólo fue la adjudicación de atributos “raciales”, la causa de lo que los republicanos consideraron una desigualdad inherente al ser humano. También el género atravesó la condición de los esclavos. Existieron para los pobladores de origen europeo y para los propios afroamericanos diferencias entre los varones y las mujeres esclavas.

Todavía faltan muchas plantaciones y granjas estadounidenses de la época revolucionaria por estudiar, sin embargo algunas de las más importantes están siendo objeto de profundas investigaciones<sup>12</sup>. Conocemos bien la situación de los esclavos de George Washington. En 1799, de cara a preparar su testamento, Washington elaboró un censo detallado de su plantación. En él se reflejaba el número, la actividad, la edad y la situación civil de todos sus habitantes. Sabemos que los esclavos constituían un 90% de la población que habitaba en Mount Vernon. En total fueron más de trescientos<sup>13</sup>. La mayoría eran esclavos de segunda o tercera generación y muy pocos habían nacido en África. Aunque el matrimonio entre esclavos estaba prohibido por ley, casi todos los dueños lo potenciaban al considerar que el matrimonio garantizaba la fidelidad y la estabilidad de la plantación. Pero en las plantaciones, como ocurría en Mount Vernon, muchas veces las parejas no compartían granja o casa y solo pasaban juntos una parte del fin de semana. Trabajaban seis días a la semana y se podían reunir el sábado por la noche y el domingo<sup>14</sup>.

De la misma manera se ha investigado mucho sobre los 150 esclavos de la plantación de Jefferson en Monticello<sup>15</sup>. El propio Jefferson anotó cuidadosamente las obligaciones de sus esclavos, los gastos en las cocinas, el gasto en ropa y en utensilios en su *Farm Book*<sup>16</sup>. Con esta información y con estudios de otras plantaciones de las colonias británicas se ha podido entrever la forma de vida y las diferencias de género de la población es-

12. HODIN, Stephen B.: “Slavery at the Home of Washington”. *Journal of the Early Republic*, 26/3 (2006), 377-418; CHERNOW, Ron: *Washington. A Biography*. Nueva York, The Penguin Press, 2010; STANTON, L.: *Slavery at Monticello*. Monticello, Thomas Jefferson Memorial Foundation, 2010.

13. CHERNOW, Ron: *Washington, op. cit.*

14. CHERNOW, Ron: *Washington, op. cit.*

15. STANTON, L.: *Slavery at Monticello, op. cit.*

16. BETTS, Edwin Morris: *Thomas Jefferson's Farm Book*. Monticello, Thomas Jefferson Foundation, 1999.

clava<sup>17</sup>. Y podemos recrear las condiciones que rodearon a Abbe, la esclava que acompañó a Sarah Jay en su periplo europeo.

En las plantaciones y en las granjas coloniales existió una división sexual del trabajo y las mujeres se ocuparon de los trabajos considerados más bajos. Como nos señala Barbara Bush, sólo dos quintas partes de los esclavos de las plantaciones trabajaban en los campos. El resto de la población activa eran artesanos, capataces, trabajaban en los almacenes o ejercían de sirvientes domésticos o de niñeras. Los demás eran ancianos, niños o discapacitados. Puesto que los trabajos con más prestigio —artesanos, trabajadores de almacenes y capataces— eran para los hombres, las mujeres, en su mayoría, trabajaban en los campos, donde además desempeñaban labores propias. Cortaban caña, recogían el arroz, el índigo o el algodón y desbrozaban y quemaban las malas hierbas. Los hombres talaban árboles, movían piedras y también trabajaban en los campos. Eran las mujeres las que cuidaban y cargaban a los niños pequeños en los campos y se encargaban, al regresar a las zonas de viviendas, de los animales domésticos. Pero casi nunca hubo artesanas, o mujeres en los almacenes y mucho menos mujeres capataces. También en las casas, mientras que los varones dirigían el servicio, ellas se encargaban de las cocinas y de la limpieza. Sólo las niñeras y las que se ocupaban de las “señoritas y señoras” de la plantación gozaban de un lugar más cómodo<sup>18</sup>. Para muchos historiadores además la función reproductora de las mujeres esclavas estuvo detrás de que fueran muy pocas las mujeres que huían de las plantaciones. Como Deborah Gray White señala en uno de los trabajos pioneros sobre la situación de las esclavas estadounidenses: “Los esclavos fugitivos tenían entre 16 y 35 años. Las esclavas de esa edad estaban o embarazadas, o amamantando o cuidando a sus hijos”<sup>19</sup>. La función maternal de las mujeres fue la causa de que la proporción de esclavos y esclavas fugitivas fuera según Philip Morgan de ocho a uno<sup>20</sup>. Suponemos que estas fueron las condiciones de vida de Abbe, la esclava de Sarah Jay, en Liberty Hall, la casa de los Livingston, en New Jersey.

17. HODIN, Stephen B.: “Slavery at the Home of Washington”, *op. cit.*; CHERNOW, Ron: *Washington, op. cit.*; STANTON, L.: *Slavery at Monticello, op. cit.*

18. BUSH, Barbara: *Slave Women in Caribbean Society 1650-1838*. Bloomington, Indiana University Press, 1990.

19. WHITE, Deborah Gray: *Aren't I a Woman? Female Slaves in the Antebellum South*. Nueva York, Norton and Company, 1985, p. 70.

20. MORGAN, Philip D.: *Slave Counterpoint: Black Culture in the Eighteenth Century Chesapeake and the Lowcountry*. Williamburg, Omohundro Institute of Early American History and Culture, 1998, p. 256. Citado por BAY, Mia: “In Search of Sally Hemings, in the Post DNA Era”. *Reviews in American History*, 34/4 (2006), 407-426.

A pesar de que las funciones que desempeñan las esclavas eran muy importantes para la buena marcha de las plantaciones y granjas, no fue considerado así por la sociedad esclavista porque en el mercado esclavista el precio que se pagaba por las mujeres era inferior al de los hombres<sup>21</sup>. Sabemos que por un varón, en los poderosos mercados de esclavos de las Indias Occidentales, justo antes del estallido de la revolución, se pagaba en torno a las treinta libras mientras que las mujeres sólo costaban entre veinticinco y veintisiete libras<sup>22</sup>.

El género también atravesó las relaciones entre amos y esclavos. No fue extraño en las plantaciones americanas que los varones de la familia propietaria mantuvieran relaciones sexuales con las esclavas y el mestizaje “invisible” siempre estuvo presente. Quizás el caso más conocido, por el debate iniciado ya en 1802 y que se ha mantenido vivo hasta la actualidad, sea el de Thomas Jefferson y su esclava Sally Hemings<sup>23</sup>. Parece que Sally fue hermana biológica, por parte de padre, de la mujer de Thomas Jefferson: Martha Wayles Skelton, y procedía de la plantación en donde ésta había crecido. Fue Martha, una vez fallecido su padre, quien heredó y llevó a Monticello a todos los esclavos Hemings. Thomas Jefferson, repitiendo el modelo de su suegro, mantuvo relaciones con Sally y, si hacemos caso a estudios recientes, fue el padre de seis de sus hijos. De ellos sólo cuatro llegaron a la edad adulta<sup>24</sup>. Según las leyes del estado de Virginia, eran las esclavas las que transmitían la condición de esclavo, por lo que los hijos de Sally y Jefferson crecieron en la esclavitud. A dos de ellos, les “dejaron” escapar de Monticello, en 1822 y a los otros dos, Jefferson les concedió la libertad en su testamento abierto tras su muerte en 1826<sup>25</sup>. Pero el caso de Jefferson no fue una excepción. Todas las fuentes indican, que si bien eran criticadas socialmente, estas relaciones fueron habituales en las plantaciones estadounidenses y el mestizaje entre la población esclava una realidad<sup>26</sup>.

21. BUSH, Barbara: *Slave Women in Caribbean Society 1650-1838*. Bloomington, Indiana University Press, 1990, pp. 33-38.

22. BUSH, Barbara: *Slave Women in Caribbean Society*, *op. cit.*, p. 39.

23. Un resumen de los avatares de este debate que ha transcendido el mundo de la historiografía en BAY, Mia: “In Search of Sally Hemings”, *op. cit.*

24. ONUF, Peter S. y LEWIS, Jan E. (eds.): *Sally Hemings & Thomas Jefferson: History, Memory, and Civic Culture*. Charlottesville, University Press of Virginia, 1999. GORDON REED, Annette: *The Hemingses of Monticello: An American Family*. New York, W.W. Norton and Co., 2008; TURNER Robert F. (ed.): *Jefferson-Hemings Scholars Commission Report on the Jefferson-Hemings Matter*. Charlottesville, Thomas Jefferson Heritage Society, 2001.

25. GORDON-REED, Annette: *The Hemingses of Monticello*, *op. cit.*

26. ROTHMAN, Joshua: *Sex and Family across the Color Line in Virginia 1787-186. Notorious in the Neighborhood*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2003.

La situación de la esclavitud, como ya hemos señalado, fue debatida en las colonias americanas partiendo de la existencia de la desigualdad entre los pobladores de origen europeo y africano y centrándose siempre en la contradicción entablada entre libertad y propiedad. Además existieron matices, en el debate sobre la esclavitud, claramente republicanos. En el lenguaje que sostuvo la revolución americana, la preocupación por la corrupción, como algo contrario a la necesaria virtud, fue algo habitual. Si el ejercicio de la virtud se potenciaba por la práctica de atributos vinculados a la armonía y al equilibrio, la corrupción estaba siempre vinculada a la desmesura, suntuosidad y desidia. En ese contexto, la esclavitud preocupaba. Su existencia podría alejar a la joven república del equilibrio y la bondad republicana. Muchas de las críticas que partieron de los fundadores tachaban a la esclavitud de bacteria que a la larga podría corromper a la nueva república. Y así lo expresaron Thomas Jefferson, John Jay, James Madison y otros fundadores. No fue tanto una crítica a la pésima situación de los esclavos sino a la propia institución como causante de posibles vicios frente a la virtud necesaria a toda república. En ese sentido debemos entender también la utilización de la palabra esclavitud vinculándolo a la situación pre revolucionaria de las colonias. Este uso del término, para muchos observadores de entonces y de ahora, fue paradójico. En el discurso y en la retórica revolucionaria los términos de libertad y de esclavitud se usaron hasta la saciedad referidos a la relación existente entre las colonias y Gran Bretaña. Y ello no pareció chocar a los ciudadanos de una sociedad esclavista<sup>27</sup>. Como señala Peter Kolchin, los americanos debieron sorprenderse cuando el Tory británico Samuel Johnson denunciaba el abuso verbal de los revolucionarios al comparar incesantemente la situación de las colonias con la de los esclavos. “¿Cómo puede ser que escuchemos los gritos más fuertes a favor de la libertad entre los que mejor llevan las riendas de los negros?”, afirmaba duramente el británico Johnson de los republicanos estadounidenses<sup>28</sup>. Y era cierto. Se había producido un desplazamiento. Más que pensar sobre la situación de los esclavos, estos republicanos, conociendo como nadie la esclavitud, reflexionaron sobre cómo el estado de servidumbre anulaba la salubridad y el buen hacer de los esclavos y de las naciones que, al igual

27. FURSTENBERG, François: “Beyond Freedom and Slavery: Autonomy, Virtue and Resistance in Early American Political Discourse”. *The Journal of American History*, 89/4 (2003), 1295-1330. Véase también SIMAL, Juan Luis: “La esclavitud como concepto político en el primer liberalismo hispano”. En: *Ayeres en discusión. Temas claves de Historia Contemporánea hoy. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Murcia, 17, 18 y 19 de septiembre de 2008 - Facultad de Letras - Universidad de Murcia.

28. KOLCHIN, Peter: *America Slavery. 1619-1877*. New York, Hill and Wang, 1994, pp. 76-77.

que las trece colonias, se regocijaban en ella. Era necesario, afirmaban los revolucionarios americanos, recuperar la libertad perdida para garantizar las virtudes republicanas a los Estados Unidos. Pero también existieron debates centrados en la condición de los esclavos de origen africano. Unos y otros se vislumbraron en los textos que dibujaron el nuevo orden político.

Cuando estalló la guerra de independencia y se inició la construcción legislativa de la república de Estados Unidos, la esclavitud fue una de las materias que quedaron al arbitrio de la legislación de cada uno de los estados. En los estados del Norte, en donde la esclavitud no había alcanzado la magnitud económica y social del Sur, las medidas fueron radicales. En la Constitución de Vermont, de 1777, la esclavitud quedó abolida. También en Massachusetts se interpretó, en una serie de sentencias judiciales, que la Constitución estatal prohibía la esclavitud. En algunos estados, como en el de Nueva York, se debatió mucho sobre la esclavitud pero al final en su Constitución de 1777 se eludió el espinoso asunto. “Me hubiese gustado que se incluyera (en la Constitución) una cláusula oponiéndose a la esclavitud doméstica”, escribía a su amigo Robert Livingston, John Jay, que además de representante diplomático en Madrid y París fue uno de los constituyentes neoyorquinos más activos<sup>29</sup>. En otros estados del Nordeste, la abolición fue gradual intentando así que la “afronta” a los propietarios no fuera grande. En Pensilvania, en 1780, se establecía que todos los esclavos que nacieran a partir de entonces serían libres a la edad de 28 años. En Nueva York, mucho más tarde, en 1799, se estableció que los esclavos que nacieran después de esa fecha serían libres a los 28 años si eran varones y a los 25 si eran esclavas. Sabemos que en 1810, en el Norte, más de un tercio de la población de origen africano era libre<sup>30</sup>.

Esta legislación estatal fue completada por la legislación común a los estados. El debate sobre la esclavitud fue importante en el contexto de la nueva legislación que se quería promulgar para la organización de la expansión territorial de los Estados Unidos por el Oeste. En el artículo VI de Ordenanza del Noroeste, promulgada por el Congreso Continental reunido en Nueva York en 1787, se afirmaba que: “No habrá esclavitud ni servidumbre involuntaria en dichos territorios”<sup>31</sup>. La Ordenanza, uno de los documentos más importantes para entender la rápida expansión territorial de los Estados Unidos, afectaba a los territorios del Noroeste del río Ohio que estaban creciendo de manera desordenada y “corrupta”. El texto buscaba un

29. John Jay a Robert Livingston, Fish Kill, 29 de abril de 1777, citado por MORRIS, Robert B.: *John Jay. The Making...*, op. cit., p. 397.

30. KOLCHIN, Peter: *America Slavery*, op. cit.

31. “Northwest Ordinance”, 13 de julio de 1787; Yale Law School, The Avalon Project, disponible en la red: [http://avalon.law.yale.edu/18th\\_century/nworder.asp](http://avalon.law.yale.edu/18th_century/nworder.asp). (20/6/2011).

Oeste ordenado, industrial y que compartiera los valores de los estados fundacionales y hasta cierta medida fue un éxito<sup>32</sup>.

También el tráfico de esclavos fue objeto de los legisladores revolucionarios. En 1776 el Segundo Congreso Continental aprobó una resolución prohibiendo la importación de esclavos africanos. Pero la fuerza de los esclavistas era grande y la Convención constituyente incluyó en la Constitución Federal una norma, punto primero de la sección novena del artículo dos, prohibiendo que las nuevas instituciones federales abolieran el tráfico de esclavos antes de que transcurrieran veinte años. “El Congreso no podrá abolir antes del año de mil ochocientos ocho la inmigración o la importación de las personas que cada estado considere oportuno”, afirmaba la Constitución eludiendo utilizar la palabra esclavo<sup>33</sup>. Y los estados del Sur supieron aprovechar bien esta norma incrementando el comercio de esclavos hasta cifras nunca vistas. Los abolicionistas leyeron, sin embargo, la nueva disposición constitucional como algo que tenía una fecha de caducidad. En 1807, justo veinte años después, el Congreso de la Unión legislaba aboliendo el tráfico en todo el territorio de Estados Unidos.

Pero el artículo dos, de la sección novena, no fue la única norma en la Constitución que contentó a los esclavistas. Aunque el texto huyó del término esclavo y utilizó toda clase de eufemismos había referencias a la esclavitud. Así, en el artículo tres de la segunda sección del texto constitucional, se señala el valor que otorgan a los esclavos en relación a los otros pobladores de los Estados Unidos. Para cuantificar la población total de cada estado, operación necesaria para calcular en número de representantes en la Cámara así como los tributos que cada uno de ellos debía pagar, la Constitución señala que la población “se determinará sumando al número total de personas libres, inclusive las obligadas a prestar servicios durante cierto término de años y excluyendo a los indios no sujetos al pago de contribuciones, las tres quintas partes de todas las personas restantes”. De nuevo un eufemismo para nombrar a los esclavos. Pero está claro que el valor de un esclavo es sólo 3/5 partes de lo que los constituyentes consideraban que valía un poblador de origen europeo. También la Constitución de 1787 reconoce, en el artículo cuatro sección dos, que “las personas sometidas a servidumbre en un estado...que escapan a otro...serán entregadas”. Es decir, recogía la demanda de los estados esclavistas de “devolver a los esclavos fugitivos”<sup>34</sup>.

32. ONUF, Peter S.: *Statehood and Union. A History of the Northwest Ordinance*. Bloomington e Indianapolis, Indiana University Press, 1987.

33. The Constitution of the United States. En HEFFNER, Richard (ed.): *A Documentary History of the United States*. New York, Penguin Books, 1985, p. 24.

34. La Constitución de Estados Unidos, disponible en español en la página Web de los National Archives, <http://www.archives.gov/espanol/constitucion.html>

En los estados en donde la esclavitud pervivió, la condición del esclavo estaba regulada por los códigos esclavos. En algunos estados estos fueron los mismos que los códigos coloniales pero en otros se promulgaron otros nuevos. En los códigos esclavos se señalaba bien lo que se entendía por esclavitud. “Un esclavo es un ser humano que por ley está privado de libertad de forma vitalicia y que es además propiedad de otro individuo”, afirmaban el código esclavo del Distrito de Columbia<sup>35</sup>. Todos los demás se expresaron de la misma manera. La esclavitud privaba de libertad y reducía al esclavo —ser humano— a mera propiedad. El combate entre libertad y propiedad se había cerrado y para el triunfo de la propiedad fue imprescindible la cosificación, la privación de libertad, de los esclavos basada en la defensa republicana de la desigualdad de unos, los pobladores de origen europeo, y los otros, los esclavos.

### 3.—*Republicanism and género*

Si bien el de los esclavos y esclavas fue el único grupo social que además de excluido de la ciudadanía fue cosificado, existieron otros grupos a los que la revolución dejó alejados de la ciudadanía pero con un lugar preeminente en la construcción simbólica del republicanism: el de las mujeres de origen europeo.

Las mujeres revolucionarias, a diferencia de los esclavos, aceptaron el papel y el lugar que la cultura republicana les otorgó. Sarah Livingston Jay, el ama de Abbe, pertenecía a la minoría de mujeres de origen europeo que, a pesar de sentir y simpatizar con la revolución, fue excluida de la ciudadanía civil y política. Pero tanto Sarah como las otras mujeres republicanas, aceptaron y hasta impulsaron el patriótico papel que el republicanism les otorgó: el de madres y esposas de ciudadanos virtuosos<sup>36</sup>. Es la propia Sarah, en una de sus primeras cartas desde España, en donde hace una reflexión sobre el lugar de las mujeres en el republicanism. Tras hacer un elogio de los Estados Unidos reconociendo que sólo Suiza les igualaba en virtud cívica, pasó a elaborar un breve comentario, cargado de humor, sobre la situación de las mujeres en la cultura revolucionaria. “¿Cuál es el país (si exceptuamos a Suiza) en dónde la justicia sea tan imparcialmente administrada, la industria impulsada, la salud y la felicidad tan asequible a todos

35. Black Code of the Distric of Columbia, disponible en red: <http://ftp.resource.org/courts.gov/b/dc/f0L2QzJYWgEC.pdf> (21-7-2011).

36. KERBER, Linda K.: *No Constitutional Right to be Ladies*. Nueva York, Hill and Wang, 1998. Más reciente su *Women of the Republic. Intellect and Ideology in Revolutionary America*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1980.

como en nuestra favorecida nación?”, escribía Sarah Jay en carta dirigida a su madre y hermanas desde Cádiz, “Pero pluma, ¿me estás molestando?, ¿qué tengo yo que ver con la política? ¿No soy acaso una mujer escribiendo a otras mujeres? ¡Moda y cotilleos, acudid a salvarme!”, finalizaba Sarah<sup>37</sup>. Las mujeres de origen europeo, según el discurso del republicanismo, tenían otras funciones que se realizaban en otros ámbitos diferentes a los de la esfera pública. Aunque privadas de los derechos y de los deberes de ciudadanía, sí tenían un papel en la república. Eran garantes de la tranquilidad y del orden privado tan necesario para la felicidad pública. Y de alguna manera se beneficiaban de las ventajas del nuevo orden republicano. Eran hijas, mujeres y madres de ciudadanos. Y desde esos lugares, según ellas, contribuían al bien público.

Uno de los escasos textos publicados por mujeres durante la guerra de independencia recordaba la misión de estas republicanas. Firmado por “Una mujer americana” y escrito probablemente por Esther De Berdt Reed, mujer del gobernador de Pensilvania, John Reed, el texto afirmaba que las mujeres tenían el mismo “amor por el bien público” que los varones. “Nuestra ambición es la misma que las de las heroínas de la antigüedad... que evitaron la destrucción por las virtudes, el celo y la resolución de Deborah, Judith o Esther... Roma fue salvada de la furia del enemigo por los esfuerzos de Volumnia y de otras mujeres romanas”, continuaba el escrito evocando ejemplos de valor republicano en las mujeres a lo largo de la historia. Este texto, cuya finalidad fue la de obtener fondos de la población civil para mejorar la situación del ejército americano comandado por Washington, circuló mucho entre las mujeres cultas estadounidenses. La propia Sarah recibió un ejemplar en Madrid enviado por su hermana Catherine, Kitty, Livingston<sup>38</sup>.

#### 4.—Sarah y Abbe. El viaje a Europa

Sarah Van Brugh Livingston (1756-1802), la propietaria de la esclava Abbe, había nacido en Nueva York, en el seno de una de las familias más prominentes y comprometidas con la revolución americana: la de los Livingstons. Su padre, William Livingston (1723-1790), era un conocido abogado y articulista político neoyorquino. Su madre Susannah French (1723-1789) pertenecía a una de las grandes familias propietarias de New Jersey<sup>39</sup>. Los

37. Sarah Livingston a Catherine W y Susannah Livingston, Cádiz 4 de marzo de 1780. MORRIS, Richard B.: *John Jay: The Making of a Revolutionary*, op. cit., pp. 692-693.

38. SMITH, Merril D.: *Women's Roles in Eighteen-Century America*. Santa Barbara, Greenwood, 2010, p. 126.

39. HOBART Lois: *Patriot's Lady: the Life of Sarah Livingston Jay*. New York, Funk

dos se involucraron con fuerza en el proceso de independencia de las Trece colonias inglesas. William Livingston lideró las acciones de la colonia de Nueva York contra del reforzamiento del poder imperial británico. Fue representante de la colonia de New Jersey en el Congreso Continental, comandante en jefe de las milicias de New Jersey durante la Guerra de Independencia y el primer gobernador del Estado tras la independencia de las trece colonias. También fue uno de los cincuenta y cinco firmantes de la Constitución Federal de Estados Unidos<sup>40</sup>. Susannah sufrió los avatares de la guerra muchas veces alejada de su marido. No sólo William estaba combatiendo en los campos de batalla sino que también lo hicieron dos de sus hijos: John y Henry Blockholst. Uno de ellos, John Lawrence, desapareció en el mar a bordo del Saratoga en 1781. Su casa fue “visitada” por el ejército británico en numerosas ocasiones. Pero además de revolucionario, como la mayor parte de los dirigentes de la independencia americana, William Livingston poseía esclavos que trabajaban como sirvientes domésticos y también en faenas agrícolas en sus propiedades. Entre ellos se encontraban Abbe y su marido.

Como la mayoría de las niñas que pertenecieron al pequeño y cerrado grupo de las familias de los dirigentes de la revolución, Sarah y sus hermanas se educaron en casa. Sus hermanos, no todos lo hicieron, podían acudir a los *Colleges* coloniales. Las hermanas Livingston aprendieron, con diferentes maestros, los rudimentos de lectura, escritura, cálculo y formación musical. La diferencia entre la educación de los varones y la de las mujeres era todavía muy grande en los Estados Unidos pre revolucionarios. La educación de las mujeres Livingston, como ocurrió con la de otras mujeres de la generación revolucionaria, fue sobre todo autodidacta<sup>41</sup>.

La mayor parte de los *Padres Fundadores* pertenecían a los grupos más acaudalados de las colonias y habían estudiado leyes en las diferentes universidades norteamericanas. Sus casas y propiedades se convirtieron en centros de reunión donde se debatían los diferentes problemas políticos y las obras de filósofos y politólogos. En esas tertulias participaban también las mujeres y los hijos e hijas de la familia anfitriona. Todavía a finales del siglo XVIII, no existía una clara separación entre el ámbito privado y público en las Trece Colonias Inglesas. Las bibliotecas privadas eran utilizadas por toda la familia y también por los amigos. Los hijos e hijas de

---

and Wagnalls, 1960; FREEMAN, Landa M.; NORTH Louise V. y WEDGE, Janet M. (eds.): *Selected Letters of John and Sarah Livingston Jay*. Jefferson N. C., McFarland and Company Publishers, 2005; GUARDIA, Carmen de la: “La corte de Madrid y la virtud republicana”, *op. cit.*

40. MORRIS, Richard B.: *John Jay: The Making of a Revolutionary*, *op. cit.*

41. KERBER, L.: *Women of the Republic*, *op. cit.*, pp. 185-233.

William y Susannah French Livingston conocían bien la literatura clásica a través de libros de la magnífica biblioteca paterna. Estaban familiarizados con las obras de autores ingleses y con los textos literarios más importantes procedentes de la Europa continental. También conocía las obras políticas y filosóficas que impregnaron el pensamiento y la acción revolucionaria en su casa<sup>42</sup>.

Los primeros años de la niñez de Sarah, transcurrieron en la casa de la calle Pine, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad de Nueva York. En el año 1773, la familia se mudó a una casa de campo que bautizaron patrióticamente con el nombre de *Liberty Hal*, situada en Elizabethtown, New Jersey. Al principio todos los hermanos echaron de menos la vida urbana hasta que la casa de campo del futuro Gobernador Livingston se convirtió, otra vez, en uno de los lugares más concurridos por los revolucionarios. Entre los contertulios habituales de *Liberty Hall* destacaron el joven abogado neoyorquino, y futuro marido de Sarah, John Jay y también el que luego sería el primer Secretario del Tesoro de Estados Unidos: Alexander Hamilton<sup>43</sup>.

John Jay y Sarah Livingston se casaron el 28 de abril de 1774. A partir del estallido de la Guerra de Independencia de las colonias norteamericanas pasaron muchas temporadas separados<sup>44</sup>. John participó en los congresos continentales y fue presidente del Congreso de la Confederación de Estados Unidos por lo que sus traslados a Nueva York y a Filadelfia fueron constantes y Sarah vivió, con el hijo mayor de la pareja, Peter, entre la casa de sus padres, *Liberty Hall*, en New Jersey y la de sus suegros, los Jay, en el estado de Nueva York<sup>45</sup>.

De Abbe (¿?-1785), la esclava que acompañó a Sally a Madrid y después a París, sabemos, como de la mayoría de las esclavas, pocas cosas. Antes de ser criada personal de Sarah, formaba parte, como ya hemos señalado, del grupo de esclavos que el padre de Sarah, el gobernador William Livingston, poseía en sus propiedades de Nueva York y de New Jersey<sup>46</sup>. John y Sarah Jay, al igual que gran parte de los revolucionarios estadounidenses, habían crecido en hogares habituados a la esclavitud y se referían a ella con extrema naturalidad. Un poco antes del estallido de la revolución el padre de John, el comerciante de ascendencia hugonota Peter Jay, tenía más de diez esclavos y los Livingsgton tenían todavía más<sup>47</sup>.

42. KERBER, L.: *Women of the Republic*, op. cit., pp. 186-233.

43. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, op. cit., pp. 3-49.

44. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, op. cit., p. 47.

45. GUARDIA, "La corte de Madrid y la virtud republicana", op. cit., pp. 259-281.

46. US Census, University of Virginia Library, <http://mapserver.lib.virginia.edu/php/state.php>

47. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, op. cit., pp. 81-103.

Suponemos que Abbe había nacido en las orillas del Hudson, en alguna de las propiedades de los Livingston. Era una esclava privilegiada porque trabajaba en el servicio doméstico, lugar que otorgaba a los esclavos una posibilidad de aproximación a los hábitos de vida de sus amos. Probablemente desde niña habría ayudado a las otras esclavas adultas en sus labores como niñeras. Sabemos que desde los seis años, las hijas de las esclavas domésticas compartían las tareas con sus madres y hermanas. Estas esclavas niñeras y asistentes personales de las revolucionarias recibían cuidados médicos y otras atenciones diferentes al resto de los esclavos para evitar contagios y enfermedades en las casas de los revolucionarios. Así muchas de ellas fueron vacunadas de la viruela, vacuna experimental y peligrosa en el siglo XVIII<sup>48</sup>. Thomas Jefferson, cuando decidió que su hija pequeña Mary cruzase el Atlántico para reunirse con él en París, buscaba una niñera esclava que le acompañase: “que hubiera pasado o estuviera vacunada de la viruela”. Muchas de estas niñeras recibieron una pequeña asignación semanal. También iban vestidas “de forma adecuada” para estar con los hijos de sus amas<sup>49</sup>. La estrecha relación de Sarah y Abbe comenzó cuando, en 1779, Sarah decidió acompañar a John Jay en su nueva responsabilidad diplomática en España<sup>50</sup>. Sarah Jay fue la primera de las mujeres de los revolucionarios que decidió atravesar el Atlántico para acompañar a su marido en su destino diplomático. Al principio fue muy criticada en los círculos revolucionarios pero pronto fue imitada. “Me han dicho que has comprado una casa en La Haya”, escribía Abigail Adams, desde Estados Unidos, a su marido John Adams entonces embajador en Holanda, “Y algunos han ido más lejos y comentan que quieres arrastrar a tu familia allí”, seguía Abigail, “Pero yo sé que la señora Jay está muy infeliz en Europa”, concluía intentando convencer a su marido para evitar el viaje y traslado a los Países Bajos<sup>51</sup>. Pero Abigail Adams “perdió”. Dos años después, en 1784, se instalaba con su marido e hijos en el nuevo destino de John Adams: la embajada estadounidense de Londres. También las hijas de Thomas Jefferson, Martha y Mary, se trasladaron a París con su padre. De la misma forma que abrió el camino

48. El temor a la vacuna de la viruela y a las fuertes reacciones que esta podía ocasionar en la correspondencia de Sarah y John Jay publicada por FREEMAN, Landa M.; NORTH, Louise V. y WEDGE, Janet M. (eds.): *Selected Letters of John and Sarah Livingston Jay*, *op. cit.*, pp. 152 y 296.

49. HYMOWITZ, Carol, y WEISSMAN, Michelle: *A History of Women in America*. Nueva York, Bantam, 1978, pp. 40-63.

50. GUARDIA, Carmen de la: “La corte de Madrid y la virtud republicana”, *op. cit.*, pp. 259-281.

51. Abigail Adams a John Adams, 5 de agosto de 1782. The Massachusetts Historical Society, Adams Family Papers, An electronic Archive, disponible en red: <http://www.masshist.org/digitaladams/aea>

a otras mujeres estadounidenses que pronto se atrevieron a viajar a Europa, Sarah Jay estableció un sistema que fue fielmente seguido: viajar con una esclava como criada personal desde Estados Unidos para que le atendiera.

Estos esclavos y esclavas que viajaron con sus amos, de alguna manera, entraron en contacto con otros modelos de esclavitud. Si bien, es verdad, que la esclavitud había sido trasladada por las potencias europeas a las Américas, también lo es que allí había adquirido rasgos diferenciadores debido a la economía de plantación. Los esclavos de los Jay, como más tarde los de Jefferson y los de otros estadounidenses, se sorprendieron de la escasez de pobladores de origen africano que habitaban en algunas ciudades europeas. Muchos de estos esclavos europeos, además, estaban en contacto con cofradías, sociedades y otras organizaciones de ayuda. Este contraste entre la esclavitud urbana europea y la americana, sobre todo si procedía de las granjas y plantaciones, estuvo detrás de algunas de las decisiones que los esclavos estadounidenses, que residieron con sus amos en Europa, tomaron. La experiencia europea les impidió admitir con naturalidad su antigua condición de esclavos. También creemos que esta situación influyó en un cambio de actitud frente a la esclavitud de algunos de los propios enviados norteamericanos y de sus familias.

Cuando Sarah Jay, en 1779, comunicó su decisión de viajar a Madrid a sus padres, éstos además de disgustarse, le ofrecieron a una de sus mejores esclavas, Abbe, para que le ayudara en su experiencia transatlántica<sup>52</sup>. “Tengo un gran dolor al verte partir a través del Océano”, le escribía William Livingston a su hija Sarah, un poco antes de su partida, “Considerando la mortalidad del ser humano y mis años es probable que no vuelva a verte”, continuaba de forma triste<sup>53</sup>. El único hijo que tenían entonces Sarah y John Jay, el pequeño Peter, permaneció en Estados Unidos en la casa familiar de los Livingston al cuidado de sus abuelos y tías. Todos pensaban que la travesía era muy peligrosa para un niño tan pequeño y tampoco se fiaban mucho de las condiciones sanitarias de España. Sin embargo con los Jay, además de la esclava Abbe, viajaron el hermano de Sarah, el joven pero ya veterano de guerra, Coronel Henry Brockholst Livingston y el sobrino de John e hijo de su hermana y de Peter Munro, que había permanecido fiel a los británicos y que nunca pudo, como todos los realistas, regresar a Estados Unidos. Peter Jay Munro tenía entonces 12 años y siempre vivió con

52. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, *op. cit.*, pp. 107 y 132.

53. William Livingston a Sarah Livingston Jay, 7 de octubre de 1779. MORRIS, Richard B.: *John Jay: The Making...*, *op. cit.*, pp. 676-677.

la familia Jay<sup>54</sup>. También embarcó con ellos William Carmichael, nombrado secretario oficial de John Jay en Madrid<sup>55</sup>.

La nueva esclava de Sarah ya había colaborado con ella durante la guerra. Había sido la niñera de su hijo Peter en las temporadas que Sarah y el niño permanecieron en *Liberty Hall*<sup>56</sup>. Cuando decidieron que acompañaría a Sally, la esclava Abbe fue separada de los suyos.

El viaje a través del Atlántico de los Jay y su grupo fue, cuanto menos, azaroso. En lugar de arribar a las costas francesas, el buque *Confederacy*, en el que se habían embarcado en Chester el 20 de octubre de 1779, se rompió en alta mar y tuvieron que dirigirse a Martinica. Allí los Jay fueron invitados a residir con su amigo el estadounidense William Bingham, representante del Congreso Continental en St. Pierre, y poco después, el 28 de diciembre, sin esperar a que se arreglase la avería de su buque, se embarcaron en la fragata *Aurore* hacia Toulon, Francia. Tampoco llegaron a su destino. Esta vez fue el peligro de ser interceptados por buques ingleses, recordemos que Estados Unidos estaba todavía en guerra, lo que los desvió hacia el puerto de Cádiz. Arribaron allí el 22 de enero de 1780. Desde allí, tras una breve estancia en este puerto atlántico, los Jay y sus acompañantes iniciaron su viaje hacia Madrid<sup>57</sup>. Pero el grupo ya había crecido. Mientras esperaban en St. Pierre para retomar su viaje hacia Europa, John Jay compró otro esclavo: Benoit que entonces sólo tenía 15 años y que fue una gran influencia en la vida de Abbe. “Compré un buen chico negro de 15 años en Martinica”, escribía John Jay a su padre desde Madrid el 23 de mayo de 1780<sup>58</sup>.

##### 5.—La esclavitud en Madrid

También la esclavitud existía en el Madrid del siglo XVIII al que llegaron Sarah Jay y su esclava Abbe. La mayoría de los esclavos presentes en la Villa y Corte, sin embargo, eran de origen musulmán procedentes del Norte de África<sup>59</sup>. Era la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, institución vinculada

54. GUARDIA, Carmen de la: “La corte de Madrid y la virtud”, *op. cit.*, p. 260.

55. MORRIS, Richard B.: *John Jay: The Making...*, *op. cit.*, pp. 649-651.

56. Susan Livingston a John Jay 1, de noviembre de 1776, Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

57. Sarah Livingston Jay a Peter Jay, 9 de enero de 1780. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

58. John Jay a Peter Jay, 23 de mayo 1780. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

59. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados*. Granada, Editorial Comares, 2003. También la obra ya clásica de CORTÉS ALONSO, Vicenta: *La esclavitud en Valencia en el reinado de los Reyes Cató-*

al Consejo de Castilla, el organismo competente en todo lo relacionado con la esclavitud en la corte<sup>60</sup>. En sus Libros de Gobierno, depositados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, se encuentran expedientes relacionados con la esclavitud. Los centrados en el siglo XVIII son pocos<sup>61</sup>.

Todos los esclavos madrileños del siglo XVIII, que aparecen reseñados en los Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes, menos uno, el “negro” de la condesa de Gálvez, fueron musulmanes “habidos en justa y buena guerra” aunque en algunos casos parezca extraño. Así el esclavo Mohamed, la primera vez que fue vendido al enviudar su ama Alfonsa de Cañas del sargento mayor Francisco de Quesada, tenía tan sólo 10 años. Es verdad que Mohamed era “hijo de padres infieles” pero fue esclavizado en el presidio de Orán, de donde procedía Francisco, y parece más bien que se tratase de una venta. La vida de Mohamed fue de una gran dureza y hasta cierto punto contradice la visión clásica de la esclavitud “más benigna” en Europa que en las Américas. Mohamed pasó por diferentes manos antes de que le perdamos el rastro tras su venta en Madrid al duque de Arcos. Sabemos que Alfonsa se lo vendió a Gabriel Alfaro Cortés. La operación se cerró en Cartagena y suponemos que al ser una ciudad costera las ventas de “infieles” serían habituales. Gabriel era regidor de Albacete. Allí Moha-

---

*licos (1479-1515)*. Valencia, 1964 y su artículo “Valencia y el comercio de esclavos negros en el siglo XV”. En SOLANO, Francisco de: *Estudios sobre la abolición de la esclavitud*. Madrid, C.S.I.C., 1986. pp. 33-87. Para la esclavitud en la España del Antiguo Régimen desde una perspectiva de género los trabajos de MARTÍN CASARES, Aurelia: “Mujeres anónimas del pueblo llano: heterodoxas y excluidas”. En MORANT, Isabel (ed.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Madrid, Cátedra, 2007, pp. 353-377; también *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: género, raza y religión*. Granada, Universidad de Granada, 2000; y “Esclavitud y género en la Granada del siglo XVI”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres (monográfico Género y Esclavitud)*, 7 (2000), 41-61. A su vez los trabajos de PERIAÑEZ GÓMEZ, Rocío: “La mujer esclava en la Extremadura de los tiempos modernos”. En: *Marginados y minorías sociales en la España Moderna. Y otros estudios sobre Extremadura*. Llerena, Sociedad de Historia, 2002, pp. 135-145; y PERRY, Elizabeth: “Finding Fatima, a Slave Woman of Early Modern Spain”. *Journal of Women's History*, 21/1 (2008), 151-167. Otros trabajos importantes sobre la esclavitud en FRANCO SILVA, A.: “Los negros libertos en las sociedades andaluzas entre los siglos XV y XVI”. En: *Los marginados en el mundo medieval y moderno*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2000; BARRIO, M.: “La mano de obra esclava en el arsenal de Cartagena a mediados del setecientos”. *Investigaciones Históricas*, 17 (1997); ANDRÉS-GÁLLEGO, José: *La esclavitud en la América Española*. Madrid, Ediciones Encuentro-Fundación Ignacio Larramendi, 2005; y PHILLIPS, William D.: *Historia de la esclavitud en España*, Madrid, Playor, 1990.

60. Un estudio sobre la institución de la Corte en: GUARDIA, Carmen de la: *Conflicto y Reforma en el siglo XVIII*. Madrid, Caja de Madrid, 1992.

61. Los expedientes sobre esclavos en el Madrid del siglo XVIII en Archivo Histórico Nacional, Consejos, Sala de Alcaldes de Casa y Corte, Libros de Gobierno 1389; 1322; 1315; 1336.

med fue “voluntariamente bautizado” con el flamante nombre de Lorenzo Matías pero también fue herrado en la cara “a fuego y tizón” grabándole en las dos mejillas el término Albacete. Recordándonos a prácticas de las plantaciones americanas. Cuando falleció su dueño, la viuda llamada María Teresa Carrasco se deshizo de él. Lo cedió, como parte de la herencia, a su sobrino Gabriel que era Alférez Mayor y perpetuo de Barrax. Pero no acabaron allí las penalidades de Mohamed, ahora llamado por todos Lorenzo Matías. La siguiente vez que nos lo encontramos, en la documentación de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, está preso en la Cárcel de Corte en Madrid y gravemente enfermo. Cuando los esclavos eran encarcelados lo habitual era que los amos los cedieran a los reyes. “Cedo, renuncio al dicho Matías mi esclavo a Su Majestad para que...sirva a SM o a quién en su real nombre disponga”. Y fue la Sala la que ordenó al Alcalde de la Cárcel real que ejecutara “la misión que extrajudicialmente se le había encargado” y así lo hizo. Lo vendió a otro particular: el Duque de Arcos, e ingresó el dinero obtenido en la tesorería de las Sala<sup>62</sup>.

No le fue mejor al esclavo Omar que fue vendido junto a otros “veintinueve moros argelinos” que habían sido apresados por un navío de guerra español. Sabemos que Omar era “de dos varas de alto, abultado, bien hecho, de color algo tostado”, y que además parecía que no era “ladrón... ni tenía otro defecto que le impida servir”. Lo compró Diego de Paz, vecino de Madrid. Pero pronto vemos que Omar está en la cárcel de corte parece ser que porque cometió “ciertos excesos”. Su dueño se lo vendió a la Sala pero “con la precisión de que vaya a servir en sus galeras...para que tenga efecto y se le pueda conducir en la próxima cadena”<sup>63</sup>. De todas maneras, si recorremos los expedientes relacionados con la esclavitud en los Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes, no parece que residieran muchos esclavos “negros” en la corte en el periodo que vivieron Abbe y Benoit, los esclavos de los Jay, en Madrid y suponemos que estos dos esclavos estadounidenses no se sentirían muy identificados con los esclavos de origen musulmán.

Mientras que la esclava Abbe residió en Madrid, sus relaciones con el resto de los esclavos de los Livingston en Estados Unidos fueron nulas. Sabemos que Abbe no sabía nada de su marido ni de los suyos. De forma generosa y ya en 1781, por primera y única vez, el ama, Sarah Jay, en una de sus numerosas cartas preguntaba a su hermana Kitty Livingston si Abbe “seguía siendo una señora o era un señorita de nuevo”<sup>64</sup>. Es decir, si el

62. Archivo Histórico Nacional, Consejos, Sala de Alcaldes, Libro de Gobierno de la Sala de Alcaldes, 1315. Folios 239-248.

63. Archivo Histórico Nacional, Consejos, Libro de Gobierno de la Sala de Alcaldes 1735. Fol. 290.

64. Sarah Livingston Jay a KittyLivingston, Aranjuez 18 de mayo de 1781, FREE-

marido, que Abbe había dejado en *Liberty Hall*, seguía vivo y residiendo en la plantación y, si era así, si seguía sin compañera. Esa pregunta, en la correspondencia que conocemos, no fue nunca contestada por la hermana de Sarah, Kitty<sup>65</sup>.

En Madrid, los Jay vivieron en una espaciosa casa en la calle San Mateo y estuvieron muy contentos con el comportamiento de la esclava Abbe. Así Sarah escribía a su madre, en un momento crítico de su vida al haber perdido, con sólo un mes de vida, a su hija Susan: “La atención y las pruebas de fidelidad que hemos recibido de Abbe me merecen y tendrán siempre mi agradecimiento: no sabes lo útil que ha sido. Es más yo creo que nunca podría ser reemplazada”<sup>66</sup>. Abbe ayudó mucho también con la segunda hija de los Jay nacida en Madrid el 20 de febrero de 1782: María.

No sabemos si en Madrid Abbe y Benoit entraron en contacto con otros esclavos. Pero si suponemos que al igual que les ocurrió a sus “amos”, captarían las diferencias culturales entre la sociedad americana y la europea. Vivir en una ciudad, compartiendo casa y trabajo con criados libres —Sarah contrató en Cádiz a una criada irlandesa llamada Mary Brown—, sin vislumbrar la fuerte presencia de la esclavitud que había en sus lugares de origen suponemos que ocasionaría que su condición de esclavos les causase cuanto menos rareza<sup>67</sup>. Sin embargo, el gran contraste entre su vida de esclavos americanos y la vida urbana europea surgió en París. Allí todos los esclavos de los diplomáticos americanos rozaron la libertad.

#### 6.—*Los esclavos de los Jay en París*

John y Sarah Jay no fueron felices en Madrid. Las inmensas diferencias culturales entre la católica y monárquica España y los Estados Unidos revolucionarios y los escasos éxitos diplomáticos logrados por John Jay hicieron que su estancia fuera recordada siempre como uno de los grandes sacrificios de sus vidas. El aislamiento a los que les sometió la corte de Madrid, las penurias económicas que sufrieron, al no llegarles muchas veces el sueldo desde unos Estados Unidos en guerra, la pérdida de su primera

---

MAN, L. M.; NORTH, L.V.; WEDGE, J. M. (eds.): *Selected Letters of John and Sarah Jay*, *op. cit.*, pp. 105-106.

65. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, *op. cit.*, pp. 118-137.

66. Sarah Livingston Jay a su madre, Madrid 28 de agosto de 1780, Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

67. LITTLEFIELD, Daniel C.: “John Jay, the Revolutionary Generation, and Slavery”. *New York History*, 81(2000), 91-132.

hija, y los continuos roces entre el pequeño y aislado grupo de americanos son algunas de las causas de su rechazo de la vida madrileña<sup>68</sup>.

El 21 de mayo de 1783, los Jay abandonaban Madrid y el 23 de junio por fin lograron reunirse con otros diplomáticos estadounidenses en París. Benjamin Franklin, representante diplomático de Estados Unidos en Francia había reclamado a John para que le ayudase en las negociaciones de paz de la guerra de independencia de las trece colonias. En París, Sarah contactó con republicanos franceses y residentes estadounidenses y llevó una vida social intensa a juzgar por su correspondencia. Asistió a conciertos, fue al teatro y frecuentó tertulias. Sus mejores amigos fueron los Franklin y Adriene de Noailles, Marquesa de Lafayette. Benjamín Franklin y su secretario y nieto William Temple Franklin vivían en Passy y pronto, en 1783, los Jay se instalaron para pasar su primer verano francés en su casa. La convivencia fue, si hacemos caso a la correspondencia de todos ellos, muy buena. Allí Sarah Jay se sentía feliz. Salía y entraba con su amiga la condesa de Lafayette y comenzó a imitar las costumbres francesas. También los otros miembros de la familia parecían contentos y hasta cierta medida también lo estaban los dos esclavos: Benoit y Abbe<sup>69</sup>.

No parecía que en la Francia de la década de los ochenta del siglo XVIII hubiera muchos esclavos de origen africano. En 1789 sólo residían en toda Francia un total de cinco mil negros entre una población de más de 28.000.000 de habitantes. La legislación francesa había prohibido la importación de esclavos a la metrópoli pero los plantadores de las colonias se las ingeniaron para viajar e instalarse con sus esclavos en París y en otras ciudades francesas<sup>70</sup>. La esclavitud en Francia no fue legalmente abolida hasta 1794, pero los esclavos podían obtener la libertad si la reclamaban al máximo tribunal de justicia francés. Es verdad que necesitaban un abogado para lograrlo, pero en la Francia de finales del siglo XVIII la corriente abolicionista era tan fuerte que los abogados comprometidos con la causa abolicionista ayudaban gratuitamente a los esclavos que quisieran reclamar su libertad. Muchos republicanos franceses, justo antes del estallido de la revolución, pertenecieron a la poderosa *Société des Amies des Noirs*. Creada en 1788 fue el primero de los clubs revolucionarios que debatieron largo y tendido sobre el concepto y el significado de la esclavitud<sup>71</sup>. Entre 1755

68. GUARDIA, Carmen de la: "La corte de Madrid y la virtud republicana", *op. cit.*, pp. 259-281.

69. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, *op. cit.*, pp. 117-131.

70. REGENT, Frédéric: *La France et ses Esclaves. De la colonisation aux abolitions (1620-1848)*. París, Grasset, 2007; POPKIN, J. D.: "Race, Slavery, and the French Revolution". *Eighteenth-Century Studies* 37 (2003), 114.

71. POPKIN, J. D.: "Race, Slavery, and the French Revolution", *op. cit.*, p. 115.

y 1790, los 154 esclavos que solicitaron su libertad al alto tribunal francés la lograron<sup>72</sup>.

En las colonias que, tras la debacle francesa de la guerra de los Siete Años, le quedaron a Francia en América —Santo Domingo, Guadalupe, Martinica y la Guayana francesa— la situación fue muy distinta. La fuerza de la economía de plantación en ellas era inmensa. En 1789 en las colonias americanas francesas había más de 700.000 esclavos de origen africano, un número similar al de todos los Estados Unidos.

Los asuntos domésticos de los Jay marchaban bien en París. A mediados de agosto tuvieron una nueva hija: Ann. La llegada de la nueva niña causó cambios importantes en la vida de la esclava Abbe. Sarah, siguiendo la costumbre de las familias adineradas francesas, contrató a una niñera experta y libre: Louisson, para que cuidase y les enseñase la lengua y costumbres francesas a sus hijas. También el nacimiento de Ann fue motivo para que los Jay abandonaran la casa de los Franklin y se instalasen solos. Encontraron casa en Chaillot, no lejos de Passy, también en el camino hacia París<sup>73</sup>.

La llegada de Louisson, la nueva niñera, enervó a Abbe. La esclava de los Jay consideraba que estando ella, los servicios de una niñera libre no eran necesarios y creía que a la mujer francesa se le trataba de distinta forma. Pero poco podía hacer una afroamericana esclava frente al prestigio de una mujer libre de origen europeo. Mientras la familia Jay convivió con los Franklin nada ocurrió, pero cuando decidieron mudarse los enfrentamientos entre la niñera libre y la esclava fueron habituales. Las dos sirvientas rivalizaron por el cuidado de los niños, y por el cariño de los Jay. La situación llegó a ser de una gran dureza para Abbe. En las cartas que Sarah escribía a John, que estaba recuperándose de sus múltiples dolencias al otro lado del Canal de la Mancha, en Bath, Sarah comentaba las duras discusiones entre las dos mujeres y la necesidad de su intervención para que Louisson, la ahora querida niñera francesa, no abandonara su hogar. Quién sí lo hizo fue Abbe. “Imagino que los enormes celos de Louisson, unido a la oferta de una lavandera inglesa que le prometió pagarle si le ayudaba”, le escribía Sarah a John, “fueron las causas del error”, concluía Sarah<sup>74</sup>.

Es verdad que la posibilidad de libertad, de gozar de un trabajo remunerado, eran motivos suficientes para que una esclava americana quisiera abandonar el hogar de sus amos, sobre todo si se sentía incómoda. Pero además hubo otras razones. Existía un aspecto que trasciende el descontento

72. ROTHMAN, Joshua: *Sex and Families across the Color Line*, op. cit., p. 17.

73. HOBART, Lois: *Patriot's Lady*, op. cit., p. 128.

74. Sarah Livingston Jay a John Jay, 6 de noviembre de 1783. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

que Abbe tenía con la familia Jay y al motivo, los celos, que sus amos y sus amigos revolucionarios vieron. En carta del 7 de diciembre de 1783, Sarah reconocía que Abbe pertenecía a una sociedad. “Como me temía no ha recibido beneficio de la sociedad a la que pertenecía”. Abbe había entrado en París en contacto con sociedades abolicionistas que, como hemos señalado, eran muy fuertes en la Francia en los años prerrevolucionarios. Eran estas sociedades las que le podían apoyar para pagar a un abogado y llevar su petición de libertad ante el Tribunal Supremo. Probablemente de la mano del otro esclavo de los Jay, el joven Benoit, que al ser de Martinica, como ya hemos señalado, conocía bien la lengua y la cultura francesa. El choque que una esclava de New Jersey debió de vivir al enfrentarse a una forma de vida urbana y en donde se respiraba un cambio revolucionario debió ser importante para Abbe<sup>75</sup>.

Pero no sólo los esclavos de los Jay vivieron una crisis en París. Sabemos que también los esclavos que viajaron con Jefferson reflexionaron sobre la posibilidad de abandonar su condición esclava y abrazar la libertad<sup>76</sup>. Thomas Jefferson viajó a París en 1784 con su hija mayor Martha y uno de sus esclavos Hemings: James, que se convirtió en un excelente cocinero. Más tarde se les unió su segunda hija que viajó a Francia con otra esclava: la sobrina de James, que como ya hemos señalado se llamaba Sally Hemings. Mientras James vivió en Francia recibió un pequeño sueldo: cuatro dólares al mes y asistió a clases de cocina y también de francés. Se transformó en jefe de cocina de la casa de Jefferson en los Campos Elíseos alcanzando un gran prestigio. Thomas Jefferson temió que sus esclavos no quisieran regresar con él una vez que en la Francia metropolitana podían solicitar la libertad. Y parece que negoció con el tío y la sobrina, Sally, entonces ya su amante. Si hacemos caso a las memorias de Madison Hemings, hijo de Sally Hemings y presumiblemente de Thomas Jefferson, Jefferson le prometió a Sally que sus hijos serían libres a la edad de 21 años si regresaba con él a Monticello. A James también le hizo promesas. Le ofreció un salario por su trabajo de cocinero y la posibilidad de, transcurrido un tiempo, comprar su libertad<sup>77</sup>. Jefferson además aconsejó a sus amigos americanos que viajaron a París la forma de evitar que sus esclavos obtuviesen la libertad una vez allí. Así, el 25 de agosto de 1786, Thomas Jefferson escribía a Paul Bentalau: “He investigado sobre el chico negro que te has traído y he hallado que las leyes de Francia le darían la libertad si la reclamase y que sería

75. Sarah Livingston Jay a John Jay, 7 de diciembre de 1783. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

76. The Memoirs of Madison Hemings (1873), disponible en la red: <http://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/jefferson/cron/1873march.html>

77. The Memoirs of Madison Hemings (1873), *op. cit.*

difícil sino imposible interrumpir el curso de los acontecimientos”, afirmaba Jefferson preocupado desde París, “...pero sé que si una persona que trae a un esclavo y no dice nada, nadie le va a cuestionar su posesión. Creo que lo mejor es que sigas ese plan porque el chico es tan joven que no se le va a ocurrir reclamar su libertad”, concluía el republicano Jefferson<sup>78</sup>.

Estos esclavos estadounidenses que acompañaron a sus “amos” a sus destinos europeos, entraron en contacto con sociedades urbanas en donde o bien la esclavitud era escasa y diferente, el caso de Madrid, o bien podía evitarse, el caso de París. En 1777 el rey publicaba una disposición prohibiendo la entrada en el Reino de Francia de “negros, mulatos y otra gente de color”, preocupado por la abundancia de esclavos que, procedentes de las Américas, habitaban en las ciudades francesas<sup>79</sup>. Cuando los Jay y los Jefferson y otros diplomáticos estadounidenses se instalaron en París sólo los extranjeros, como nos recordaba Thomas Jefferson, tenían esclavos domésticos. Abbe, Benoit, Sally y James eran esclavos en París pero se relacionaban con criados libres. Estaba claro que pensaron que la libertad estaba próxima. También, podemos afirmar, que les fue difícil seguir asumiendo su antiguo papel de esclavos en las casas de los revolucionarios. Sabemos, además, por carta escrita por John Jay a su amigo William Temple Franklin que John le había prometido a Abbe que sería libre. “Le había prometido la libertad en cuanto volviéramos a América”, escribía John Jay en 1783. Quizás por ello Abbe pensó que no pasaba nada si adelantaba el momento y se marchaba. Pero se equivocó.

### 7.—Reclusión y muerte de Abbe

Efectivamente en noviembre de 1783, Abbe, como ya hemos señalado, se marchó de casa de los Jay con sus cosas. Es verdad que no había acudido a los tribunales para exigir su libertad pero ya estaba en contacto con sociedades abolicionistas. La reacción del grupo de amigos republicanos estadounidenses a la huida de Abbe fue tajante. John Jay continuaba en Bath tomando baños y fue Benjamin Franklin quién, de modo protector, ayudó a su amiga Sarah e intervino. “La razón por la que no te he contado la marcha de Abbe era para no inquietarte”, le escribía Sarah a su marido el día 6 de noviembre. También le contó como Benjamin Franklin “escribió una nota al director de la policía de París, quién la detuvo (en la casa de la lavandera) y la recluyó

78. Thomas Jefferson a Paul Bentalau, 25 de agosto de 1786, disponible en red en Jefferson Monticello, <http://www.monticello.org/site/plantation-and-slavery/james-hemings>

79. REGENT, Frédéric: *La France et ses Esclaves*, op. cit., p. 304.

en una casa de confinamiento”<sup>80</sup>. Las razones de la detención tenían mucho que ver con el prestigio de Franklin y la petición expresa que le hizo a su amigo, el director de la policía de París. Él era el americano más prestigioso del París del siglo XVIII, ella una esclava huida de la casa de sus buenos amigos. Sólo pretendían asustarla para que entrara en razón. Para estos republicanos y para la policía parisina estaba claro que una esclava actuase así era síntoma del máximo desorden y de enfermedad mental. Además todavía no había solicitado su libertad. Nada más encerrar a Abbe, Sarah decidió seguir la recomendación del Doctor Franklin de ignorarla durante un par de semanas. Según el republicano Benjamin Franklin, Sarah no debía visitarla ni por supuesto hablarle. La idea de castigo era algo habitual en la relación amo y esclavo. Los propietarios de esclavos la consideraban necesaria para reconducir su comportamiento. “El doctor Franklin piensa que no debo visitarla en 15 o 20 días”, escribía Sally a su marido<sup>81</sup>. En cualquier caso, el disgusto de la esclava Abbe fue tan grande al verse recluida y aislada que, aunque Sarah envió a Peter Jay Munro y a William Temple Franklin a la casa de confinamiento violentando el deseo de aislamiento recomendado por Benjamin Franklin para lograr obtener una petición de perdón, ella se mantuvo firme. “He visitado a Abbe tres veces. Esto ha incrementado sus ideas de su propia importancia y la última vez la vi todavía más orgullosa”, escribía el joven Peter Jay Munro. “Dice que está muy feliz donde está porque no tiene nada que hacer”, escribía Sarah a John. Estaba claro que para Abbe el momento de luchar por su libertad había llegado<sup>82</sup>.

Sarah, además, le confesaba en su carta a John que temía desde hacía tiempo su huida por el “extraño” comportamiento que Abbe había tenido desde “un tiempo atrás”. Pero quizás, lo más sorprendente de esta carta escrita por Sarah a John el 6 de noviembre es que tras el relato del “drama” vivido por Abbe, Sarah sin ningún intervalo pasa a asuntos que nosotros tildaríamos de frívolos. “Cuando vuelvas por favor tráeme una docena de cuchillos de plata y una tetera y un bol para el té”, era el contenido del siguiente párrafo de esta carta su marido<sup>83</sup>.

80. Sarah Livingston Jay a John Jay, 6 de noviembre de 1783, reproducida en FREEMAN, Landa; NORTH, Louise y WEDGE, Janet M. (eds.): *Selected Letters of John and Sarah Jay*, *op. cit.*, p. 148.

81. Sarah Jay a John Livingston Jay, 6 de noviembre de 1783, FREEMAN, Landa M; NORTH, Louise y WEDGE, Janet M. (eds.): *Selected Letters of John and Sarah Jay*, *op. cit.*, p. 148.

82. Peter Jay Munro a John Jay John Jay, Chaillot, 14 de diciembre de 1783. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

83. Sarah Jay a John Jay 6 de noviembre de 1783. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

La respuesta de John Jay desde Bath no se hizo esperar. “Estoy muy disgustado con la conducta de Abbe y coincido con el Doctor que sería mejor suprimir cualquier atención con ella por algún tiempo”, afirmaba Jay. “Espero que allí esté lejos del vino y de malas compañías”, continuaba Jay, “... así la sobriedad, la soledad y el deseo de trabajar reducirá su temperamento y lo someterá a la razón”, concluía Jay<sup>84</sup>.

La situación de Abbe fue agravándose. En poco tiempo se demostró que el castigo impuesto, su reclusión en una casa de confinamiento, había sido desmedido. No sabemos lo que ocurrió en ese lugar horrible pero sí que Abbe, que llegó con un fuerte catarro, enfermó de gravedad. El 7 de diciembre Sarah pedía de nuevo al joven Franklin que interviniera: “Le pido que escriba unas líneas a Mr. Le Noir rogándole que le permita a Abbe abandonar la reclusión porque está muy enferma y quiere volver a casa”<sup>85</sup>. Además, según Sarah, Abbe estaba arrepentida y le pidió a Peter Jay Munro regresar<sup>86</sup>. Sarah escribía a John el mismo 7 de diciembre y le mostraba su alegría: “Estoy contenta de encontrar (a Abbe) tan arrepentida y deseosa de intentar borrar con su comportamiento futuro el reproche que su mala conducta ha ocasionado”<sup>87</sup>. El 14 de diciembre era Peter Jay Munro quien escribía a su tío John y le contaba entre otras cosas que Abbe había vuelto<sup>88</sup>. Pero ya era demasiado tarde. Abbe regresó a casa de los Jay sólo para morir. “Siento la muerte de Abbe. Me hubiera gustado devolverla con salud a nuestro país...”, escribía John en diciembre desde Bath a su mujer<sup>89</sup>.

Si bien el drama de Abbe desapareció pronto de la correspondencia de los Jay, la reflexión de John Jay sobre la esclavitud fue en aumento. Pero de nuevo la visión que transmitía era la misma que la de la mayoría de los revolucionarios estadounidenses. La esclavitud debía desaparecer,

84. John Jay a Sarah Jay, Londres 23 de noviembre de 1783, reproducida en FREEMAN, Landa M.; NORTH, Louise y WEDGE, Janet M.: *Selected Letters of John and Sarah Jay*, op. cit., 153.

85. Sarah Jay a William Temple Franklin, 7 diciembre de 1783. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

86. Sarah Jay a John Jay, 7 de diciembre de 1783. FREEMAN, Landa M.; NORTH, Louise V., y WEDGE, Janet M.: *Selected Letters of John and Sarah*, op. cit.

87. Sarah Livingston Jay a John Jay, Chaillot 7 de diciembre de 1783 reproducida en FREEMAN, Landa; NORTH, Louise y WEDGE, Janet M.: *Selected Letters of John and Sarah Jay*, op. cit., p. 159.

88. Peter Jay Munro a John Jay, Chaillot, 14 de diciembre de 1783. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The Papers of John Jay.

89. John Jay a Sarah Jay, Bath, 26 de diciembre de 1783, reproducida en FREEMAN, Landa M., NORTH, Louise V. y WEDGE, Janet M.: *Selected Letters of John and Sarah*, op. cit., p. 162.

era quizás un problema para la virtud de la República, pero los esclavos eran diferentes e inferiores a los revolucionarios. Así John Jay, muy poco después de la muerte de Abbe, se ocupó del otro esclavo que tenía en su casa parisina: Benoit. El 21 de marzo de 1784, Jay redactó un documento de manumisión que resumía bien la concepción que el republicanismo tenía de la esclavitud: “Yo, John Jay de la ciudad de Nueva York y ahora residiendo en Chaillot cerca de París... como quiera que los hijos de los hombres son por naturaleza igualmente libres y no pueden salvo de forma injusta ser reducidos o mantenidos en esclavitud”, afirmaba John Jay en el preámbulo del documento volviendo a insistir en que la única contradicción entre republicanismo y esclavitud era la de la privación de libertad. Pero el documento iba más allá. Establecía que Benoit sería libre cuando “el valor de sus servicios equivalga a una cantidad moderadamente parecida a la que me he gastado”. John Jay calculó que en tres años esa cantidad estaría más o menos cubierta<sup>90</sup>. No tenemos noticias de que Benoit estuviera otros tres años con los Jay. Su rastro se pierde en París. Los Jay embarcaron hacia Estados Unidos muy poco después de que John redactara este documento. Tras una breve estancia en Inglaterra, la familia Jay, acompañada de la niñera francesa Louisson, llegaba a Nueva York el 24 de julio de 1784.

#### 8.—*Conclusión*

John Jay, nada más regresar a Estados Unidos, se comprometió públicamente con la abolición de la esclavitud. En 1785, cofundó en Nueva York *La Sociedad para la Manumisión de los Esclavos* con el objetivo de proteger a los libertos de los demás pero, reproduciendo la visión republicana de la esclavitud, sobre todo de ellos mismos. En el decreto fundacional de la nueva Sociedad se afirmaba que ésta debía “vigilar la conducta de los negros que han sido liberados y prevenirles de caer en el vicio o en el pecado”<sup>91</sup>. Esa misma Sociedad fundó, con el apoyo de los Jay, el *New York African Free School* “con la finalidad de que a través de una educación adecuada se evite que los negros caigan en el vicio”. La escuela debía mediar entre los padres libertos y sus hijos para evitar su “perniciosa influencia”<sup>92</sup>.

90. Columbia University, Rare Book and Manuscript Library, The papers of John Jay, documento del 21 de marzo de 1784.

91. New York Historical Society, 25 de enero de 1785. Record of the the Proceedings in Forming and Conducting the Society for Promoting the Manumission of Slaves: and Protecting Such of them as Have Been or May be Liberated.

92. SWAN, Robert J.: “John Teasman: African American Educator and the Emergence

Sabemos que, todavía en 1798, el abolicionista John Jay seguía teniendo esclavos y esclavas. “Tengo tres esclavos varones y tres esclavas. Cinco de ellos están conmigo y uno está en la ciudad de Nueva York”, afirmaba Jay, “Compro esclavos y les otorgo la manumisión a una edad adecuada, y cuando sus servicios me han producido una retribución razonable; pero mientras la propiedad sigue siendo mía, yo considero que están obligados a prestarme obediencia”, concluía John Jay desde Albany<sup>93</sup>.

El debate sobre la esclavitud en el periodo revolucionario fue muy complejo. La discusión no se centró en la igualdad. La exclusión y la diferencia fueron habituales en el republicanismo y afectó a las mujeres de origen europeo y, en mayor medida, a los afroamericanos y afroamericanas. La esclavitud, en la reflexión de los Fundadores, era perniciosa para la República porque alejaba a los patricios del trabajo y los inmiscuía en relaciones personales —las de amo y esclavo— que podían abocarles hacia la corrupción. Esa reflexión les permitió vincular la situación de las colonias con las de los esclavos sin pensar en ningún momento que sus pensamientos fueran paradójicos.

De la condición de los esclavos y de las esclavas, los revolucionarios se ocuparon menos. Y efectivamente estuvieron en contacto asiduo con la institución de la esclavitud porque casi todos los padres Fundadores fueron dueños de esclavos. Cuando viajaban lo hacían con sus esclavos y muchas veces, si les acompañaban sus hijas y sus mujeres, lo hicieron también con sus esclavas. Y de nuevo las relaciones de género marcaron diferencias. Las relaciones con las esclavas fueron mucho más complejas que con los esclavos varones. En muchos casos, como ocurrió en las plantaciones americanas, los revolucionarios establecieron con ellas relaciones íntimas. En otros, como ocurrió con Abbe, su determinación de libertad, negociada y considerada lógica en los esclavos varones, fue vista como la máxima expresión de desorden. Estaba sometida a la esclavitud y además era mujer y por esa doble condición fue castigada. No se establecieron pues las mismas relaciones entre los amos y las amas con los esclavos y con las esclavas. Las diferencias de género se vislumbraban en las funciones que debían desempeñar pero también en la propia concepción de la esclavitud. Por ello la posibilidad de otorgar la libertad, a unas y a otros, fue vista de distinta forma. De ahí a inmensa dureza del trato recibido por Abbe.

---

of Community in Early Black New York City”. *Journal of the Early Republic*, 12/3 (1992), 331-356.

93. FREEMAN, Landa M.; NORTH, Louise V. y WEDGE, Janet: *Selected Letters of John and Sarah Livingston Jay*, op. cit., p. 299.

Como los propios revolucionarios temían, su estrecho contacto con la esclavitud femenina y masculina les corrompió. El caso de la relación de los Jay y de los Franklin con la esclava Abbe es sólo una muestra de las diferencias de género en la concepción de la esclavitud así como de la naturalidad con la que los revolucionarios republicanos se enfrentaron a los dramas que la esclavitud ocasionó.